

Los regantes recelan del canon que gravará las aguas de los acuíferos

El PSOE asegura que la propuesta formulada desde la Administración central pretende defender a Villena del uso excesivo que se realiza de sus propios recursos hídricos

J. P.

El portavoz de la Junta Central de Usuarios del trasvase Júcar - Vinalopó y de la única comunidad de regantes ilicitana beneficiaria de esta conducción, Ángel Urbina, pidió ayer públicamente a la Administración central que explique el canon que va a imponer sobre las aguas subterráneas para financiar la obra. Por su parte, el portavoz socialista en la Diputación, Antonio Amorós, aseguró que la medida trata de recuperar los niveles de agua de los acuíferos de Villena.

Servicios		
	Enviar esta página	
	Imprimir esta página	
	Atención al lector	
Anterior	Volver	Siguiente

Urbina se mostró sorprendido de que «el Gobierno tenga que fijar un canon sobre las aguas subterráneas para financiar el trasvase cuando se supone que hay fondos de la Unión Europea» y reconoció su desconocimiento de la propuesta.

Por eso, aseguró que «no sabemos de qué va esto. Queremos que nos lo expliquen porque no lo entendemos». En su opinión, «parece que la propuesta ministerial trata de poner un canon por un agua que no sacamos cuando a Castilla-La Mancha, que tiene miles y miles de pozos ilegales y se queda con agua del Júcar, del Tajo, del Guadiana y del Guadalquivir, se le premia con financiaciones y ayudas ya que ahora la Confederación Hidrográfica del Júcar va a pagar a 30 pesetas el metro cúbico de agua para que no se saque y vaya por el río».

«Tampoco se castiga - continuó - por contaminar el Júcar y a los últimos que hemos llegado se nos castiga y se nos quiere gravar las aguas subterráneas».

El portavoz socialista en la Diputación, Antonio Amorós, señaló, por contra, que el Gobierno socialista está cumpliendo con el compromiso adquirido con Villena de poner fin a las extracciones de agua de los acuíferos y terminar de una vez por todas con su sobreexplotación. «La medida de gravar los derechos de uso de las aguas subterráneas es una iniciativa que trata de recuperar los niveles de agua de los acuíferos de Villena, objetivo último del trasvase Júcar-Vinalopó», indicó Amorós.

Amorós señaló que el nuevo sistema de financiación del trasvase es mucho más beneficioso para los usuarios, puesto que se establece un pago por canon de agua consumida sin necesidad de pagar un céntimo hasta que el agua no llegue. «Este sistema es distinto al anterior, donde los agricultores y ayuntamientos se comprometían a pagar por adelantado el coste de las obras sin tener asegurado que hubiera caudal todos los años para el trasvase. Es decir, muchos años pagarían el coste de las obras aún sin recibir el agua prometida», añadió.

Amorós destacó que la medida de gravar los derechos de aguas subterráneas de Villena es «el primer gesto que hace una administración para defender a esta localidad del uso excesivo de sus propios recursos hídricos. Villena ya ha demostrado su solidaridad durante muchos años, ahora es el momento de que se cierren los grifos de los acuíferos, permitiendo su recuperación para el futuro, gracias a que de una vez por todas el Júcar aportará caudal suficiente y continuado de agua para el riego, el principal consumidor».

Urbina recordó por último que mientras la provincia sigue en sequía, los pantanos del Ebro están soltando agua al mar en previsión del abundante deshielo.